

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA CLAUDIA ÁVILA GRAHAM, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN 17 DE ENERO DE 2022

10:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA QUEJA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/015/2021.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/002/2022.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diez horas con diez minutos del día diecisiete de enero del año dos mil veintidós, damos inicio a la sesión remota de la Comisión de Quejas y Denuncias convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico: Muy buenos días a todas y a todos, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño: Presente.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Presente, buenos días a todas y todos.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, buenos días ; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Juan Enrique Serrano Peraza; presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia considerando la asistencia de la totalidad de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las diez horas con diez minutos del día diecisiete de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto del proyecto en el orden del día.

Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, y los proyectos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico: Con su autorización y con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica,

atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico, considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Claro que si Consejera Presidenta de la Comisión, con mucho gusto; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se determina respecto de la queja registrada bajo el número IEQROO/POS/015/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; de no ser así Secretario Técnico atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se determina respecto de la queja registrada bajo el número IEQROO/POS/015/2021; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias; Secretario Técnico le solicito sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Claro que si Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/002/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ha solicitado el uso de la voz el Secretario Técnico; adelante Secretario.

Secretario Técnico: Muchas gracias Consejera Presidenta de la Comisión, nuevamente buenos días Consejeras, con su permiso, con su venia, en el sentido de proponer a esta Comisión en términos de lo que establece el Reglamento de Quejas y Denuncias particularmente en lo que está establecido en el artículo 59 párrafo tercero, en que se pueda diferir por un tiempo, a las nueve y media de la noche la aprobación del presente proyecto de Acuerdo en razón de sus particularidades; tiene cuestiones técnicas en cuanto a la integración del proyecto; si no tendrían ningún inconveniente estaríamos sometiendo a consideración el receso para que este punto sea abordado a las nueve y media de la noche; gracias Consejera.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido les pediría de quienes estén a favor de la propuesta que nos hace el Secretario Técnico, se sirvan levantar la mano.

Secretario Técnico: Gracias Consejeras; Consejera Presidenta; hago constara que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad; entonces siendo las diez horas con quince minutos decretamos el receso hasta las veintiún horas con treinta minutos; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Licenciado Juan, muchas gracias Salo, muchas gracias Lore, nos vemos en la noche.

RECESO

Secretario Técnico: Siendo las veintiún horas con cuarenta y siete minutos del día de hoy diecisiete de enero del año dos mil veintidós, reanudamos la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias, en este momento está a la consideración el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/002/2022; en ese sentido Consejera si me lo permite nada más para hacer uso de la voz.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Adelante Secretario.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, con su permiso y con el permiso de las Consejeras que integran la Comisión; con la finalidad de hacer constar para efecto de establecerse en el acta de la presente sesión, que amablemente ustedes hicieron llegar a esta Secretaría Técnica, observaciones de forma y fondo al proyecto que en este momento se presenta a consideración las cuales están siendo retomadas para los efectos correspondientes en el contenido del mismo; sería cuanto, muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, Secretario Técnico le solicito atentamente someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; y en los términos manifestados previamente; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/002/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor del proyecto con las modificaciones y precisiones realizadas.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: A favor del proyecto igualmente con las precisiones solicitadas; muchas gracias.

Secretario Técnico: Al contrario Consejera, gracias muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias; Secretario Técnico le solicito atentamente continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Por supuesto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las veintiún horas con cuarenta minutos del día diecisiete de enero del año dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia; muy buenas noches.

MTRA. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTR. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO EN
FUNCIONES DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIESETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIEZ HORAS.